

NORMATIVA

ESCUELA INFANTIL

CALASANZ



NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA INFANTIL CALASANZ.

1. Los derechos que tienen las familias en las Escuelas de Educación Infantil son:

- Derecho a una educación integral y de calidad para sus hijos.
- Derecho a recibir información de la evolución de su hijo o hija a través de intercambios cotidianos, de informes trimestrales y de reuniones individuales con el tutor.
- Derecho a recibir información sobre la programación y actividades que se desarrollan en la escuela a través de reuniones grupales trimestrales.
- Derecho a ser tenidos en cuenta en las sugerencias y aportaciones que se puedan hacer individualmente, o a través de la participación en los órganos establecidos como es el Consejo Escolar.

2. Las responsabilidades que tienen las familias son:

- Contribuir a que se cumplan las líneas educativas previamente consensuadas para ofrecer a los niños y niñas una coherencia familia – escuela.
- Mantener una actitud participativa asistiendo a las reuniones convocadas y colaborar en actividades concretas de la Escuela.
- Cumplir las normas básicas de convivencia y funcionamiento que se detallan por apartados en el presente documento.

3. Calendario.

El calendario escolar del centro se regirá por lo establecido en la Consejería de Educación.

- **Duración del curso:** Las Escuelas Infantiles de la Comunidad están abiertas 11 meses al año. A finales de Junio o principios de Julio la Comunidad de Madrid establece el día en el que tendrá inicio el curso siguiente en septiembre.

3.1.1 Horario:

El horario general de funcionamiento de las aulas será de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas, pudiendo ampliarse con el horario ampliado. Se ruega respetar el horario establecido del centro

3.1.2 Horario ampliado:

- **Mañanas:** De 7:30 a 8:50 horas.
- **Tardes:** De 16:00 a 17:25 horas.

Este horario ampliado está pensado para atender la necesidad que presenten las familias, la cual ha de estar debidamente justificada con informes del trabajo.

3.1.3 Horario de entradas y salidas:

Durante el horario lectivo no se puede recoger al niño a no ser que haya habido un previo aviso con antelación y/o justificación por escrito a la tutora o dirección del centro.

- **Entradas:** de 9:00 a 9:30 horas.
- **Salidas:** de 15:00 a 15:55 horas.

Las puertas del centro permanecerán cerradas entre las 9:30 y las 15:00 horas. La entrega y recogida de los niños se realizará en su correspondiente aula.

A las personas que por causas injustificadas y/o sin previo aviso recojan a sus hijos más tarde del horario establecido, se les cobrará la cantidad de 3,50 euros por cada día de demora, en concepto de ampliación de horario.

En la formalización de la matricula y en la entrevista inicial con los padres se fijará el horario al que el niño asistirá a la escuela. Todo cambio en el horario establecido, ya sea permanente o un día concreto se avisará por escrito a las tutoras de

aula con una antelación mínima de dos días. La ampliación de horario deberá solicitarse por escrito con documentación acreditativa del horario laboral de los padres.

3.1.4 Vacaciones.

Durante el curso escolar, se establecen asimismo dos periodos de vacaciones de una semana cada uno, en Navidad y Semana Santa (el día previo a estos periodos vacacionales los alumnos saldrán a las 14:00 horas, para anticiparles así el período vacacional), así como los días festivos que cada año se fijan en el calendario escolar y laboral. Durante el mes de agosto las Escuelas de Educación Infantil están cerradas.

4. El periodo de adaptación.

Se considera periodo de adaptación al tiempo que transcurre desde la incorporación del niño a la escuela de Educación Infantil hasta que es capaz de sentirse seguro y confiado en el nuevo medio. Durante este periodo también se adaptarán padres y tutores.

Todos los alumnos de nueva incorporación deberán pasar por el periodo de adaptación al comienzo de cada curso, siempre y cuando sus familias no notifiquen lo contrario

A fin de facilitar dicha adaptación la incorporación de los niños se realizará de manera progresiva atendiendo a las siguientes pautas:

- Primer día harán un horario de 9:00 a 11:00 horas
- Segundo día harán un horario de 9:00 a 12:45 horas, en el cual los niños comerán en el centro.
- El tercer día realizarán la jornada completa de 9:00 a 15.55 horas

Este período podrá sufrir modificaciones dependiendo de las necesidades del niño/a y de las familias.

4.1 Consejos para los padres en el periodo de adaptación (todas las aulas):

- Mostrarse seguros y confiados a la hora de dejar al niño en la escuela.

- Aplazar los cambios en la vida del niño/a: no quitar pañales, chupetes, cambio de cuna o cama.
- Que traigan algún objeto familiar para el niño (oso, muñeco...) a fin de facilitar la transición. Se permitirá que los niños traigan a la escuela objetos de su casa, siempre que éstos no supongan un riesgo para los demás.

5. Entradas y salidas.

- La entrada:

Se dejará el carro en la zona correspondiente a los mismos (caseta de madera) y una vez colocado se dejará al niño en el aula y no a la inversa. Es importante que los carros se queden plegados y bien colocados para que haya espacio para todas las familias

- La entrada y salida de los niños se hará por las puertas exteriores de cada aula a excepción de las dos primeras aulas del pasillo principal (aula rosa y aula azul) que serán las únicas que reciban a los niños en la puerta del aula que da al pasillo.
- En la puerta de cada aula encontrareis zapateros con casilleros, donde aparecerá el nombre del niño/a, en ellas debeis meter los zapatos que traigan de la calle y ponerles a los niño/as otros que serán de uso exclusivo del centro.
- A la llegada al aula las familias llamarán a la puerta y esperarán hasta que la profesora abra o les de la indicación de que pueden acceder al aula, nunca abrirán sin avisar.

- La salida:

En el momento de la salida, por medidas de seguridad, para evitar aglomeraciones y facilitar el tránsito por los pasillos y las aceras se seguirán las siguientes pautas:

- ✓ Podrán acceder al centro dos personas únicamente para recoger al alumno en el aula correspondiente y después en la zona de carros se harán los preparativos para la marcha. No está permitido aparcar carros en los pasillos.

Los padres que deleguen la recogida de sus hijos en otras personas (siempre mayores de edad) deberán comunicarlo previamente al centro y escribir una autorización indicando el D.N.I/N.I.E. de la persona autorizada, la cual deberá identificarse mostrando su D.N.I/N.I.E al recoger al niño. **Bajo ningún concepto** se entregará a los alumnos a personas que no estén autorizadas por los responsables legales de éstos y que no sean mayores de edad. Cada familia deberá, con carácter obligatorio, autorizar al menos a una persona al inicio del curso.

No estará permitida la entrada a las dependencias de la escuela a personas ajenas al centro sin la autorización de la dirección.

6. Alimentación.

- Se respetarán los horarios de comidas establecidos por la escuela, salvo aquellos casos que por razones justificadas así lo requieran.
- No se permitirá que los niños lleven comida al centro porque no hayan desayunado o para los recreos.

7. Ropa.

- Los niños asistirán a la escuela con ropa cómoda que le permitirá participar en las actividades sin ningún problema.
- Esta prohibido traer al centro: petos, tirantes, cinturones, bodys sin botones y zapatos con cordones.
- Las prendas susceptibles de colgarse en las perchas, deberán tener una cinta cosida al cuello por los extremos.
- Para preservar la higiene de los niños deberán llevar baby, el cual lo traerán puesto de casa. Este será de color amarillo con gomas, no podrá tener botones. Se comenzará a hacer uso de éste al inicio del comedor.

- **8. Material.**

- El primer día que el niño/a acuda al centro traerá una mochila con dos mudas de ropa completas, divididas en dos bolsas. Esta mochila se quedará en el centro durante todo el trimestre.
- Aula de bebés y 1 año: dos camisetas, dos pantalones, dos bodys y dos pares de calcetines.
- Aula de 2 años: dos camisetas, dos pantalones, dos camisetas interiores, dos pares de calcetines y zapatos de repuesto.
- Dentro de la mochila se meterán 5 baberos, cada uno de ellos dentro de una bolsa de plástico o tela , y los pañales de toda la semana (aproximadamente unos 20 pañales). Cada día se devolverá la bolsa de plástico con el babero utilizado en el día. Si no se quieren traer bolsas de plástico, se podrán traer bolsas de tela, para que se puedan devolver así los baberos usados. Esta bolsa de tela se traerá de nuevo al centro al día siguiente lavada.
- Cada lunes se traerá una bolsa grande donde se metan todas las cosas de la semana.
 - Las toallitas, cremas y chupete en caso de que el niño lo utilice, se entregarán el primer día y permanecerán en el centro.
 - Toda la ropa y material que se traiga a la escuela ha de venir debidamente marcada con nombre y apellidos del niño/a en un lugar visible.
 - No se pueden traer horquillas, pinzas del pelo, anillos, pulseras o cualquier adorno u objeto pequeño para evitar así atragantamientos y pérdidas.
 - Para los días de verano, los niños deberán traer gorros para el patio y es aconsejable que les deis crema solar por las mañanas. Los profesores darán la crema a aquellos niños que entren a la escuela en horario ampliado siempre y cuando ésta esté en sus mochilas, ya que bajo ningún concepto se dará a los niños cremas que no sean suyas, para evitar alergias.

1. **Salud.**

Los niños NO podrán asistir a la escuela si presentan alguno de los siguientes síntomas:

- ☐ Fiebre superior a 37,5°.
 - ☐ Exantemas cutáneos (manchas en la piel) varicela, escarlatina o cualquier otra enfermedad infantil contagiosa
 - ☐ Diarreas fuertes y vómitos.
 - ☐ Procesos infecciosos o inflamatorios.
 - ☐ Conjuntivitis.
 - ☐ Piojos
-
- Cuando el niño presente alguno de estos síntomas en la escuela, se avisará a los padres para que vengan a recogerlo.
 - Se recomienda que si el niño/a se ha ido de la escuela con temperatura corporal superior a 38'5° C no acuda a la escuela para poder vigilarlo y determinar su causa, ya que puede ser debido a un virus.
 - Ante un caso de emergencia, se avisará a los padres y se llamará al servicio de emergencias para que venga a atender al niño al centro escolar.
 - En el caso de enfermedades crónicas, intolerancias alimenticias o alergias, deberá entregarse a la Dirección de la escuela el informe de su pediatra o especialistas con el tratamiento requerido y la medicación detallada.

2. **Otros**

- Todos los niños acudirán a la escuela aseados y con la ropa limpia, al igual que el pañal, que también debe venir limpio.

- Queda terminantemente prohibido traer al centro pulseras, pendientes de aro o que cuelguen y todos aquellos objetos que puedan ocasionar accidentes tanto al portador como al resto de alumnos del centro.
- Los niños/as que, con previo aviso, acudan al médico por la mañana, deberán llegar al centro antes de las 11:30 horas
- Cuando algún alumno presente una enfermedad contagiosa debe informar al centro para seguir los protocolos adecuados en cada caso.
- Durante los meses de junio, julio y septiembre el centro tiene el mismo horario que el resto del curso escolar, por lo que las familias no podrán llevarse a los niños antes del horario habitual.
- Las familias se comprometen a no utilizar las fotos realizadas en el centro en ninguna red social a fin de salvaguardar los derechos de cada familia. Los familiares que acudan a los diferentes eventos de la escuela y que puedan sacar fotos o videos en ellos, también serán conocedores de estas normas y no podrán utilizar estas fotografías.
- Los padres y las madres de los niños de esta escuela deben poner en conocimiento de sus familiares las normas del centro para evitar circunstancias desagradables.

